

ESTADO, ACUMULACIÓN DEL CAPITAL Y LEGITIMACIÓN POLÍTICA.

El marco del proceso de privatización de la vida

Estela Grassi *

"Muchos discursos sobre la post-modernidad son, en mi opinión,
sólo una manera perpleja de percibir la crisis."

FRANCISCO WEFFORT

Conferencia XIV Asamblea General de CLACSO,
Recife, noviembre de 1987.

Introducción

La lectura del presente artículo debe hacerse sobre la base de dos advertencias previas. En primer lugar, en su mayor parte fue escrito a principios de 1989, y se basa, consecuentemente, en información anterior a esa fecha. En segundo lugar, no tiene como objetivo el análisis puntual del Estado y las políticas públicas, sino hasta donde constituyen un marco de análisis global con el que se corresponden, a mi criterio, transformaciones a nivel de las relaciones familiares y cotidianas de y entre los sujetos. O más precisamente, de los discursos respecto de estas relaciones.

Respecto de la fecha de su elaboración y de los datos, si bien desde

un punto de vista, los acontecimientos posteriores a la misma fueron lo suficientemente vertiginosos y, políticamente, inesperados, como para minimizar o relativizar algunos de los hechos que se incluyen en el artículo, desde otra perspectiva, me parece importante rescatar la línea argumental del análisis, que pretendía ser coyuntural. En ese sentido, los sucesos políticos de los últimos tres años, confirmaron las tendencias generales que entonces se vislumbraban. De ahí la decisión de publicar parte del trabajo tal cual fue escrito entonces, incorporando un análisis de la orientación que finalmente tomaron las políticas de legitimación, en los últimos años de democracia.

La década del 70 es el punto de referencia inicial. Durante la misma, se sucedieron los años de mayor efervescencia política y el período dictatorial más negro y oscurantista del Estado moderno de nuestro país. En ambos períodos, la vida social en su conjunto fue fuertemente impactada. Es a mediados de esta década -dictadura mediante- cuando comenzaron a afianzarse los principales contenidos del marco ideológico que se constituyó en referente de temas y preocupaciones de los últimos años.

Pero este proceso no se dio en un contexto mundial estable, sino articuladamente a sucesos novedosos -e inesperados- a nivel del mundo capitalista y que en los países centrales se expresaron en la crisis del Estado de Bienestar y del modelo keynesiano de acumulación, a mediados de los 70, fórmula que, como analiza Offe (1988), conjuró durante treinta años las contradicciones entre capitalismo y democracia en aquellas naciones.

Los acontecimientos sociales y políticos y los contenidos y orientaciones del discurso ideológico en nuestro país, son particulares y específicos, pero de ninguna manera ajenos a aquel marco global. Del mismo modo, pensado en términos de "hegemonía cultural" (y no sólo de estructura económica) el relativo éxito del individualismo en el sentido común de la sociedad, no es producto de una reconversión espontánea de los sentimientos de la gente o del carisma individual de un presidente, sino el resultado de la lucha, en el campo de la cultura, de visiones del mundo y sistemas de representación que "organizan el universo según la lógica de intereses materiales y simbólicos". (Gruner:1991).

Pero como nunca, es necesario recordar que la hegemonía es una conquista permanente y que el éxito absoluto es esquivo y efímero: una enfermedad tan "pre-moderna" como el cólera, viene a inaugurar 1992, cuestionando los resultados del proceso de "privatización de la vida". Esto constituye, si no un recaudo, por lo menos un tema a atender a la hora de pensar las posibilidades de evolución de los procesos que

analizamos en este texto.

Buenos Aires, febrero de 1992.

I - Crisis del Estado o crisis del sistema: el fin del Estado de Bienestar

El período de crecimiento iniciado después de la Segunda Guerra Mundial, comenzó a decaer y a encontrar su fin en las últimas décadas. Tal crecimiento se había producido apoyado en las políticas de inspiración keynesiana, de ampliación del consumo, y del desarrollo de un modelo de Estado que permitió sumar los derechos sociales a los de carácter político, dando lugar a nuevos contenidos para la categoría de ciudadano. De ahí que su legitimidad dependió de garantizar derechos sociales como el trabajo, la salud, la educación, etc., los que fueron conformando la conciencia ciudadana en las naciones centrales y, con dimensiones y alcances distintos, también en los países periféricos. Ello justificó, a su vez, la intervención del Estado en la regulación del mercado y en la producción de algunos bienes y servicios de los que el capital se abstenía. Más aún, la expansión de los derechos sociales, con garantía del Estado, legitimaron la expansión de éste en distintos órdenes de la vida social.

Pero estos contenidos de conciencia ciudadana se desarrollaron en la misma proporción que la acumulación capitalista y la expansión monopólica. Más aún, como plantea O'Connor (1981), la expansión del Estado de Bienestar fue condición de la expansión del capital monopolista y la "crisis fiscal", la consecuencia del desarrollo de la contradicción que ello implica.

"Los límites del crecimiento y del Estado social, la crisis de la economía mundial de finanzas y de medio ambiente, además de la crisis de legitimación y de la "crisis de autoridad estatal", han pasado a ser tópicos evidentes que ofrece cualquier periódico conservador o liberal para caracterizar el Estado de la sociedad nacional o internacional." (Offe, 1988:28).

No obstante, no se trata de una cuestión difusa, sino que en realidad, la tan mentada crisis, como puntualiza Offe en la cita, puede ubicársela en los siguientes órdenes de problemas: de acumulación y de legitimidad; o en otros términos, del modelo keynesiano de crecimiento económico y del Estado de Bienestar. Ambos son el "matrimonio" que prohijara el despegue del "mundo moderno" y sus espectaculares logros, después de la

Segunda Guerra. Su inviabilidad presente, a la vez, no es más que la manifestación del desarrollo del conflicto entre una cada vez mayor socialización de los gastos de producción y reproducción (vía Estado) y un cada vez más marcado proceso de concentración privada del capital y la riqueza (O'Connor:1973), que a su vez refiere a la contradicción entre las "exigencias políticas de reproducción de la clase obrera y las estrategias privadas de reproducción del capital" (Offe, 1988:42). En último término, las manifestaciones de estas contradicciones, presentadas como "crisis coyuntural o agotamiento del Estado de Bienestar", no hacen más que poner en cuestión los principios organizativos (políticos y económicos) de la sociedad capitalista.

Sin embargo, el tratamiento que de tales manifestaciones se viene haciendo (y que encuentra campo fértil en las condiciones de nuestro país) apunta a dejar fuera del debate estos principios, apropiándose -sin embarco- de las razones y argumentos del discurso crítico. Esto se refiere al hecho de que son precisamente las corrientes conservadoras y más interesadas en la preservación de tales principios básicos del sistema capitalista, las que han usurpado las cuestiones fundamentales tematizadas por las teorías e ideologías críticas: esto es, la idea del cambio, de un "sistema agotado", de que hay que "hacer transformaciones estructurales", forman parte del discurso conservador y neo-liberal, que se presenta a sí mismo como progresista y renovador.

Esta tendencia es tanto más paradójica en países como el nuestro, puesto que en ellos no sólo se mistifica la persistencia de parámetros básicos del capitalismo, dentro de los cuales se producen los "cambios de la sociedad post-industrial", cuyo advenimiento anuncian los conservadores de los países centrales, sino que además se mistifican los parámetros que rigen las relaciones entre éstos y aquellos países, las que -en lo sustancial- se mantienen constantes. No obstante ello, se anuncia el fin de la dependencia y se considera "superada" la teoría respectiva.

"Las tendencias a-históricas de las sociedades de capitalismo tardío han conducido a la desconcertante paradoja de que quienes están comprometidos con el statu quo son los que proclaman la llegada de una nueva era (la sociedad post-industrial, más allá de la libertad y la dignidad, el nuevo estado industrial)." (Wolfe 1987:9).

La pretensión de alcanzar esa "nueva era", iniciada en los países de capitalismo desarrollado, siguiendo sus derroteros y recetas, parece el "revival" de los sueños desarrollistas, cuando técnicos, científicos y políticos se lanzaron a una cruzada modernizadora, de la mano de

organismos internacionales. Si entonces eran las "pautas tradicionales" las que frenaban el proceso modernizador, hoy es el "monopolio estatal" el que impide el despegue al mundo de la robótica.

Sin embargo, en aquel momento la Historia estaba en su apogeo: la modernización tecnológica y económica incluía (y requería) del "progreso" y el desarrollo a nivel también de las relaciones sociales. Un discurso con pretensiones de igualación era el dominante, pero disputaba su hegemonía con otro, de contenido crítico, en el que la utopía iba más allá de los límites del capitalismo. Hoy el debate ideológico ha sido capturado y reemplazado por la palabra sin apelación de técnicos y expertos, o de "iluminados y pragmáticos" que se presentan a sí mismos como los intérpretes del momento.

Algunos analistas del proceso de crisis del modelo keynesiano (O'Connor; Wolfe), sostienen que, junto al aumento de los gastos fiscales y la disminución de la tasa de plusvalía en el sector monopolístico (favorecida por la ampliación de la canasta mínima y el desarrollo de ideologías igualitaristas), el discurso de los "derechos sociales" comenzó a declinar y a desarrollarse otro que, obviando la cuestión política, circunscribió el problema de la crisis a una cuestión de manejo técnico de los gastos y presupuesto del Estado.

Dicho discurso se vincula a los avances en el campo de la ciencia y la tecnología. La presunción del "fin de las ideologías" refiere a esta transformación de la función del discurso ideológico, orientado, más que a encubrir la explotación o la desigualdad, a justificar por sí un sistema que las supone.

Los grandes sistemas de ideas que mantenían vivas las utopías de una sociedad igualitaria (como el marxismo, el humanismo de los inspiradores del bienestar social o aun el feminismo); o hasta aquellos que permitieron que permitieron la reivindicación del goce individual, frente a las represiones sociales y familiares (como el psicoanálisis), fueron -uno a uno- atravesando su propia crisis. El fin de las utopías y las ideologías, la pérdida de universalidad de la noción de bienestar social, la tecnologización del conjunto de la vida y el resurgimiento de sentimientos tradicionalistas, parecen constituir el rito de pasaje a la indefinida post-modernidad.

En tal pasaje, los países centrales vieron crecer la desocupación; el desplazamiento del mercado laboral de los jóvenes por parte de una tecnología cada vez más sofisticada; resurgir los sentimientos discriminatorios frente a la población migrante que en los años del "despegue" cubrió los trabajos más desprestigiados y hoy aparece

disputando vacantes escasas; encontraron a las mujeres trabajando fuera de casa y a un Estado que había asumido gastos de producción y reproducción, sin las condiciones para hacerse con los ingresos suficientes para sostenerlos, organizar el ocio de los inactivos y seguir garantizando los derechos de todos. Los fundamentos políticos de ese Estado constituyen una de las ideologías puestas en cuestión. Nada más y nada menos, que el propio "universalismo axiológico de la sociedad burguesa". (Habermas, 1981:265).

En síntesis, durante treinta años la expansión y acumulación monopólica del capital, la paz social, el aumento del nivel de vida de los trabajadores, etc., fueron posibles conjuntamente con el crecimiento del Estado, que aseguraba tanto la reproducción del capital, como de la fuerza de trabajo, en función de lo cual, su intervención amplia devenía legítima. Este corto período de crecimiento y paz social fue suficiente para hacer suponer la desaparición de la lucha de clases, al transformarse al Estado en destinatario de presiones y reivindicaciones, ocultando los conflictos de intereses entre las clases; y al desarrollarse un sistema de partidos de masa, convertidos, a su vez, en mediadores entre tales reivindicaciones y el propio Estado. (Offe, 1988).

Sin embargo, tal aparente armonía no pudo contener el desarrollo de nuevas contradicciones, las que también encontraron su grado máximo de expresión en el propio Estado, hacia donde se había desplazado, en mayor medida, la lucha de clases.

Por esa razón, la crisis estructural se expresa como "crisis del Estado" (en la versión conservadora, como marca Offe), haciéndoselo depositario de culpas y responsabilidades, cual sujeto autónomo, lo que a su vez, mistifica su real condición de espacio de lucha.

De tal manera, la "crisis fiscal del Estado, es en realidad la manifestación de las contradicciones de un modelo, que al mismo tiempo que favoreció la expansión del capital, permitió también la expansión de los derechos sociales, como garantía de realización y legitimación del propio modelo de acumulación con el que se estructura.

Dicho modelo implicó la participación del Estado tanto en inversiones productivas, de auxilio al capital, como en la reproducción de los trabajadores, que es lo que en realidad se pone en cuestión en el discurso neo-liberal hegemónico. Fueron los mismos principios sobre los que se asentó la acumulación los que favorecieron el aumento del costo de trabajo, su mayor independencia relativa respecto del capital, para su reproducción, el crecimiento de los gastos estatales, la falta de estímulos para el capital para invertir con riesgos, etc.

Lo que se manifiesta, entonces, es la transformación del Estado, permitiendo un mayor control por parte de las clases dominantes, favoreciendo, así, la recomposición del proceso de acumulación. De ahí que la dirección de las propuestas y críticas apuntan a reducir su tamaño, en aquellos aspectos que tienen que ver con la reproducción de los trabajadores, lo que a su vez pone en el tapete las cuestiones de la legitimación y del control -social y político- de éstos.

Estos temas obligan al análisis de los grandes procesos socio-políticos, pero interesan al conjunto de la vida de los actores sociales. La transformación de los parámetros que definen los contenidos de las categorías de *ciudadanía* y *proletariado*, implica la socialización en un nuevo estilo de ciudadano y trabajador, acorde con aquellos parámetros. Si lo que está en cuestión son los derechos sociales que integran dichas categorías y si a lo que parece apuntarse es a garantizar la paz social y la reproducción de los trabajadores (y de los "ciudadanos" excluidos), con menores gastos para el capital y el Estado, los ámbitos de socialización de los sujetos sociales, no pueden quedar al margen de la preocupación de ideólogos y técnicos comprometidos con el sistema.

Desde tiempo atrás se vienen ensayando en los países centrales, (y más tarde también en el nuestro) modelos técnicos de intervención a nivel de las relaciones familiares y cotidianas, que apuntan al fortalecimiento de los lazos parentales y a la reducción de la asistencia estatal. Dice O'Connor:

"Las políticas de Reagan, trataron de despolitizar los problemas económicos y retrotraerlos al "sector privado" (debió, además) tratar de restablecer la familia a modo de cojín que absorbiera los efectos sociales de los duros tiempos económicos. [Por su parte ...] el neo-conservadurismo afirmó que la crisis social era una crisis de moralidad; que la familia, el sentimiento religioso y el sentimiento patriótico, así como la autoridad tradicional, necesitaban ser restauradas. [...] El gobierno de Reagan aceptó también este análisis. Su estrategia llamó a la despolitización de los problemas sociales y su retorno a la institución familiar y otras. Mediante el recorte de los servicios de bienestar, la reavivación de las motivaciones y la renovada personalización de la dependencia social a través de la caridad, el Estado se retiraría de las obligaciones del bienestar social." (O'Connor, 1987:270).

La internalización de la crisis

Existe la tendencia a considerar el problema de la deuda externa de los países latinoamericanos, como cuestión que atañe exclusivamente a estos Estados, los que -se sostiene- mal administrados por los gobiernos militares de los años 70, habrían dado origen a una situación que hoy conspira contra el crecimiento y la acumulación capitalista, fronteras adentro de América Latina, y -como derivación- contra el pleno empleo, el crecimiento del salario, la seguridad social, etc.

Este argumento, interesado como discurso político, resulta simplista desde la ciencia social, pues implica quedar atrapado en la suposición de que los hechos sociales son transparentes. Si, por el contrario, se toma en consideración el desarrollo de las contradicciones a nivel del sistema y los intentos por controlarlas, se arriba a que el endeudamiento fiscal latinoamericano remite a la cuestión del fin de la complementariedad entre el modelo keynesiano de acumulación y el Estado benefactor en la legitimación política. Es decir, al punto nodal de la crisis del sistema iniciada en los 70.

Hay dos datos a tener en cuenta: primero, que para tomar préstamos es necesario que haya oferentes de dinero; y segundo, que el Estado más endeudado resultó ser, precisamente, el Gobierno Federal de los Estados Unidos. Fue

"[...] la gran expansión financiera internacional [lo que] permitió un aumento colosal de la liquidez internacional y de la capacidad y necesidad de préstamos del sistema bancario y financiero privado internacional." (Surkel, 1987).

Lo que los gobiernos de fuerza (y también muchos "democráticos") hicieron, fue crear las condiciones sociales adecuadas para responsabilizar al Estado de los gastos y deudas contraídas por el sector capitalista privado. En el caso de nuestro país, cuando en 1982, desde el Banco Central se implementaron medidas tales como la "licuación de pesivos" y el "seguro de cambio", que de hecho significaron la estatización de la deuda privada, ya toda oposición a la instrumentación clasista del Estado estaba controlada. De tal manera, dicha normativa no fue más que la culminación de un proceso.

Paralelamente, el propio Estado había ido, también, endeudándose, aunque no en función de una política de inversiones productivas, sino precisamente por la necesidad de profundizar su capacidad represiva y de crear consenso para un nuevo modelo de desarrollo, que aseguraba el acoplamiento a las necesidades del capital financiero internacional.

Mientras en el centro del sistema, el problema de la legitimidad política y la acumulación, se controlaba también vía la "exportación"

de la crisis⁶, en el caso de nuestro país, la cuestión se dirimió por la pura represión política, por el simple trámite de asalto al Estado y la instauración de un modelo político autoritario, que desconoció no sólo la legalidad, sino que se despreocupó del problema de la legitimidad, por lo menos en lo inmediato.

Entre tanto, Estados Unidos fue controlando su situación interna al permitir el aumento del déficit fiscal, asegurando su financiamiento por el aumento periódico de las tasas de interés, cuyas consecuencias, para el resto de los países endeudados, se expresa en el crecimiento de la deuda.

Pero además de ello, la deuda ha significado también la inversión del sentido en el que tradicionalmente se movían los capitales. Como señala Cardoso:

"[...] hay un hecho nuevo, el capital real transferido del centro a la periferia fue negativo, no lo hubo. De esta forma, se ve la asimetría en las relaciones internacionales y el hecho efectivo de que hay un impedimento para el crecimiento que no deriva de la existencia de inversiones extranjeras, sino de la inexistencia de esa inversión." (Cardoso, 1988).

El propio Banco Interamericano de Desarrollo informa que:

"[...] el total invertido por trabajador (en las naciones latinoamericanas) había estado en aumento durante las dos décadas previas a la crisis de la deuda. En 1981, la región sufrió un cambio y pasó a ser exportadora de recursos en vez de seguir recibiendo una transferencia neta de recursos financieros del exterior." (Boletín BID, octubre 1988).

Conjuntamente, y aun en el contexto de un creciente neo-liberalismo, las naciones centrales impusieron un fuerte proteccionismo que, según el propio Banco Mundial y la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico, hicieron caer abruptamente las exportaciones de América Latina, que pasaron de 100.000 millones de dólares en 1981, a menos de 90.000 millones en 1987. El proteccionismo de los países industrializados se dio paralelamente a las sugerencias de "ajuste estructural"¹⁰ que el Banco Mundial viene haciendo a las naciones endeudadas y que incluye la apertura de sus mercados.

Estos datos desmenten algunos análisis según los cuales la creciente disparidad entre los países centrales y periféricos, tiene como consecuencia¹¹ "formas de subprivilegio" no entendibles en términos de explotación.

No obstante, sería un error pensar este proceso en términos puramente

económicos. La propia deuda no es sólo un medio de transferencia de capitales de la periferia al centro, sino también un mecanismo que garantiza la hegemonía de Estados Unidos respecto de nuestros países. Los términos de las negociaciones, el reconocimiento explícito o implícito de que la deuda es impagable,^{1,2} el condicionamiento de las "agencias de la beneficencia internacional", las reacciones ante posibles protestas, son demostraciones de que la deuda, para el caso de los países latinoamericanos, opera como la instancia que garantiza la articulación dependiente (económica y política) de estos países con respecto del capitalismo mundial.

Algunos hechos son ilustrativos: el constante boicot a toda tentativa de acuerdo entre los deudores, el "desplazamiento" relativo del Fondo Monetario Internacional por el Banco Mundial, o los términos en que se expresa la "calificación de riesgo crediticio" de los países deudores por parte del ICERC (Interagency Country Exposure Review Committee), organismo formado por representantes del Departamento del Tesoro y la Junta de la reserva Federal de los Estados Unidos.

En lo que respecta al primero, basta recordar los intentos frustrados o limitados en su accionar, de asociación de los deudores (el Club de Deudores, el Grupo de los Ocho). Pero también, las presiones con efectos de demostración sobre algunos intentos de limitar el pago de la deuda y anunciarlo como un hecho político. Fue esto último lo que parecería haber transformado a Perú, por ejemplo, (durante los primeros años de la presidencia de Alan García), en el país más presionado por parte de los centros de poder mundial, en comparación con México o Brasil, que también dejaron de pagar en distintos momentos, pero -como dice Weffort- cuando "ya no tenían dinero en caja". Al respecto dice Cardoso:

"La historia reciente no nos autoriza a decir que hay condiciones o que haya habido un avance en la negociación internacional a partir de cualquier tentativa de cartelización de los deudores. Por el contrario, los acreedores están cartelizados y existen comités asesores de los bancos que negocian en bloque. Están cartelizados y tienen una estrategia definida en función de los organismos internacionales y en función de una interferencia coordinada de los gobiernos de los países prestadores de recursos financieros y no existe contrapartida en estos términos en los países deudores." (1988)

El temor a las represalias, la creación de desconfianzas entre "pares" y el ofrecimiento de "ventajas" relativas en las negociaciones individuales por países, han operado como impedimentos de una efectiva asociación de deudores.

En cuanto al papel del Fondo Monetario Internacional, y el Banco Mundial, ambos organismos venían expresando distintas posturas entre los acreedores con respecto de la deuda, al tiempo que el BIRF fue adquiriendo un mayor peso relativo. La diferencia sustancial parece estar en la búsqueda de legitimidad para los organismos "supra-nacionales", ante el descrédito acumulado por el FMI, que llevó a la creación, incluso, de un Comité (el Bretton Woods Committee) para promover ante la opinión pública una corriente de simpatía hacia ese organismo y el propio BIRF.¹³

Lo cierto es que la intervención del Banco implica préstamos explícitamente destinados a legitimaciones. Ello no deja afuera el condicionamiento -ni mucho menos- lo que en términos de las exigencias del BIRF se denomina "ajuste estructural". Tal ajuste, propiciado por este organismo con gran énfasis, impone la necesidad de "desregulación de los mercados", una clara política de privatizaciones, capitalización de la deuda y mayor espacio al capital internacional, como condición para los créditos.

En el Informe Anual del Banco de julio de 1988, se deja planteada la preocupación por el déficit fiscal, al que se considera la fuente del endeudamiento y la inflación. Al reconocer la "fuerte contracción del consumo y la inversión", se pregunta "¿cómo bajar el déficit fiscal, aumentando al mismo tiempo la tasa de crecimiento económico?". La solución propuesta se sintetiza en:

"[...] una reforma fiscal amplia y comprensiva [lo que implica ...] eliminar las políticas tradicionales de aumento de los impuestos que tuvieran como correlato una sobrecarga sobre las exportaciones; [para ello, hay que] ampliar la base tributaria, bajando el número de impuestos y sus tasas [...], aumentar las cargas a los usuarios de los servicios públicos, lo que serviría para financiarlos, especialmente los correspondientes a teléfonos, agua, electricidad y transporte [...], reducir los subsidios a la educación y a la salud, dirigiendo los esfuerzos a los grupos más pobres y no orientándolos en general; [...] descentralizar el Estado, tendiendo a desligar a éste de los gobiernos locales y de las empresas públicas." (El subrayado es mío).

Uno de los autores del Informe, el economista William Easterly, tuvo a bien reconocer que los intereses de la deuda son altos, tanto que en 1985, representaron para la Argentina el 17 % de los ingresos del país.

Durante el desarrollo de la 43ª Asamblea Anual del FMI y BIRF, realizada en Berlín en septiembre de 1988, el ministro de Economía argentino y el presidente del BIRF, ofrecieron una conferencia de prensa

informando el otorgamiento de un crédito para nuestro país, parte del cual estaba destinado a la construcción de viviendas populares. Previo a ello, el gobierno argentino debió enviar una "Carta Política" (similar a las tradicionales Cartas de Intención que se firman con el FMI) en la cual se deja constancia de los "esfuerzos hechos por el gobierno" para reducir el déficit fiscal, fundamentalmente en cuatro áreas: gobierno central, relaciones con las provincias, empresas públicas y sistema de seguridad social. Se promete, además, "mejorar la calidad de los servicios públicos, ajustando las tarifas a 'valores reales', eliminar 'derechos de exportación' y 'promover el desarrollo de industrias competitivas'".

Ilustrativo también de esta preocupación por la "legitimidad" que se pone de manifiesto con la intermediación del BIFF, son las declaraciones que en el mismo momento hacía el vice-presidente del mismo, para América Latina y el Caribe, el pakistaní Syed Shahid Husain, quien luego de reafirmar la necesidad del ajuste estructural y de responsabilizar a los gobiernos por el éxito o no de las medidas tomadas en ese sentido, señalaba que en el Banco son "[...] concientes de los costos del ajuste", por lo que "[...] no es un accidente el préstamo para viviendas otorgadas a familias de bajos ingresos [...] hay que optar por medidas selectivas", señaló, aludiendo a que los gastos no deben dirigirse al conjunto de la sociedad, sino únicamente a los sectores totalmente desprotegidos.

Esta política, tendiente a romper con los contenidos universalistas de las políticas sociales, que habían caracterizado al Welfare State, tuvo sus primeras manifestaciones en el país durante la dictadura militar, cuando se arancelaron los hospitales públicos y se hacía necesario obtener "certificados de pobreza" para ser atendido sin cargo. Pero la preocupación por la dimensión de los gastos sociales fue generalizándose a políticos, técnicos y expertos.

"[...] la legislación previsional vigente, el famoso 82 % móvil, ha generado en la gente la creencia de que los aportes por ellos realizados durante la vida activa son suficientes para percibir un beneficio previsional, durante un tiempo indeterminado, equivalente al 82 % móvil de su salario. En consecuencia, creen estar en su legítimo derecho al hacer este reclamo. [Pero] este 82 % es más una utopía que una posibilidad." (Golbert:1988).

Lo que está en la base del paradigma "bancomundialista" son los parámetros mismos de la legitimidad, que hacían "creíbles" los derechos sociales, y la creación de otros que invierten la cuestión: la legitimidad deja de depender del reconocimiento "per se" de los derechos, para hacer

depender éstos de los recursos disponibles y de su correcto uso. La desigualdad social pierde así su esencia política y los casos de "marginalidad y pobreza extrema" son remitidos a una moderna y más sofisticada beneficencia.

Los principios de la beneficencia han mantenido su vigencia en la ideología asistencialista que ha pervivido en las políticas sociales del Estado y que las luchas reivindicativas de los trabajadores han neutralizado en parte, al politizar las demandas. Similar carácter tiene la asistencia de estos organismos internacionales.

La disputa en los organismos supra-nacionales que articulan las relaciones entre las potencias industrializadas y los países desarrollados, en torno a los problemas de legitimación, alcanzó a otro tradicional financiador de proyectos sociales: el Banco Interamericano de Desarrollo, creado -no sin razones- en 1959, en pleno auge de la expansión del capital monopólico hacia los mercados de América latina, y de una ideología modernista y desarrollista, basada en el argumento de la incorporación del conjunto de la sociedad a los beneficios de la vida moderna.

Desde 1982, Estados Unidos, principal proveedor de fondos del BID, ha venido presionando para condicionar los préstamos de éste a "reformas en las economías" de los países receptores, a través de la reducción de tales aportes. Esta confrontación entre aquéllos que pretendían mantener el tradicional carácter asistencial del BID (principalmente representantes latinoamericanos) y las posturas neo-conservadoras impulsadas por Estados Unidos, se resolvió finalmente con el acuerdo alcanzado en la 30ª Asamblea Anual del BID, realizada en Amsterdam, en marzo de 1989. Dicho acuerdo establece que la reposición de fondos del BID, se hace con la condición de que el 25 % de los créditos sean otorgadas en co-financiación con el BIRF, el que previamente supervisa el cumplimiento de pautas de ajuste, acordadas con el país que recibe el crédito.

El control del Banco Mundial, por su doble condición de entidad financiera y "benéfica", aparece como una alternativa más legítima para los países latinoamericanos, que la política puramente fiscalizadora del FMI. Ambos organismos son complementarios, en el sentido de los intereses sistemáticos del sistema político-financiero internacional. Pero no obstante, cada uno representa alternativas distintas en cuanto a los mecanismos considerados más adecuados para el control de tensiones específicas. La cuestión de la legitimidad vale también para los organismos supra-Estados nacionales, y es -como puntualiza Habermas (1981:249)- "un problema permanente". Esto es, no basta con que las medidas políticas sea impuestas, sino que el problema principal radica en que a tales medidas se adhiera

el conjunto de los destinatarios. Ello implica que un determinado orden político exponga razones que lo hagan legítimo. Las "buenas razones" del Banco pasan por la desregulación del mercado, de donde devendrá, en un futuro no definido, el "bien común". Mientras, desarrolla políticas de ayuda a los Estados nacionales, para paliar los costos de la transición.

Y las "buenas razones" de los Estados hegemónicos (particularmente Estados Unidos) refieren a la libertad y -coyunturalmente- a la democracia, de las que este Estado se asume como garante. La "libertad" legitima tanto la intervención militar a otros Estados, como el reclamo por la apertura de los mercados. Aun antes de la crisis de la deuda, el entonces asesor del presidente Carter, Z. Brzezinski, al proponer el retorno a los principios liberales, escribía:

"[...] las multinacionales representan la antigua tradición de libertad de Estados Unidos, mientras que los países del Tercer Mundo están más preocupados por la igualdad." (Citado por Wolfe, 1987:269).

Un amplio "uso" de la libertad, que va desde el ejercicio de la autoridad tradicional hasta la de comprar, constituye una de las principales armas esgrimidas en lo que Coraggio (1989) llamó una "guerra cultural" contra la participación del Estado en América Latina y en pro de la eliminación de políticas redistributivas. Como explica Habermas (1981:249):

"Las legitimaciones sirven [...] para mostrar cómo y por qué las instituciones existentes (o las recomendadas) son adecuadas para emplear el poder político en forma tal que lleguen a realizarse los valores constitutivos de la identidad de la sociedad. El que las legitimaciones sean convincentes o que la gente crea en ellas depende [...] de motivos empíricos. [Pero] estos motivos no se forman con independencia de la fuerza justificativa de las legitimaciones."

En síntesis, las condiciones generales del sistema capitalista mundial, al que se articula subordinadamente nuestro país, brinda un primer marco global a partir del cual comprender las tendencias respecto de las funciones del Estado en relación a la reproducción social.

Lo que parece ser la característica fundamental del discurso legitimador actual, es una compleja combinación de elementos de ideologías tradicionalistas, con otros "usurpados" de ideologías críticas. El hecho concreto de que la reproducción de los trabajadores se retrotrae cada vez más al ámbito privado (familiar y/o comunitario) y de que el capital y el Estado tienden cada vez menos a garantizar dicha reproducción, se presenta bajo la forma de programas sociales que cada vez más alientan la "racionalización de recursos" y el esfuerzo propio, amparados en

principios normativos de diversa procedencia, pero portadores de una fuerza justificatoria tal, que ha dado lugar a una amplia base de consenso político y técnico.

La autonomía (de los individuos, de la familia, de la comunidad) respecto de la asistencia; la solidaridad (parental y comunitaria); la revalorización de pautas culturales (reales o mistificadas por la sociedad hegemónica); la revalorización de lo comunitario/local *versus* lo urbano/mundo impersonal, etc., son principios que se combinan de manera a veces contradictoria, y en aparente incongruencia con el despegue hacia el mundo post-moderno y que justifican el impulso dado a políticas concretas de control y paz social de relativo bajo costo y alta intervención institucional (vía innumerables "sub-aparatos" de Estado: agencias, proyectos, etc.). Son los mismos principios los que justifican la falta de inversiones del Estado en recursos tradicionalmente apropiados por éste: servicios colectivos, educativos, de salud, vivienda, etc.¹⁵

Dice O'Connor, en su análisis de la política resganiana:

"La desregulación es [...] el santo y seña de la despolitización de la economía y de la sociedad. [Es] un problema central por dos razones: primero, porque gran parte de la regulación gubernamental de las décadas de los años 60 y 70 había sido el resultado de luchas económicas y sociales populares; en segundo lugar porque los cuerpos de regulación [del Estado norteamericano ...] promovieron el desarrollo de movimientos económicos y sociales. La desregulación implicaba un desplazamiento del poder económico y social de los citados cuerpos reguladores del gobierno federal, al gran capital [...] y a la familia patriarcal y la Iglesia respectivamente. El objetivo era purgar la ideología democrática utilitario-social y el personal de la burocracia federal y restaurar la variabilidad de la fuerza de trabajo y la invariabilidad de la autoridad tradicional." (O'Connor, 1987:271).

La cita es ilustrativa, en tanto las experiencias locales tienen referentes en los propios centros de poder. No obstante, la viabilidad de las propuestas de limitación de la acción estatal, depende de la rearticulación y control de símbolos y tradiciones propias, de las cuales depende efectivamente la legitimidad. La posibilidad real de limitación de los derechos sociales y las construcción del consenso sobre esa base se dio, en un principio, como consecuencia de un proceso represivo de disciplinamiento social; pero su permanencia depende, entre otras cosas, de un "rescate" ideológico de instancias mediadoras entre el individuo y el Estado, de significación en la sociedad nacional, que reasumen las

funciones de éste respecto de la reproducción.

II - El proceso en la Argentina

En el marco de la crisis del sistema y el posterior "ajuste estructural", Argentina tiene características que definieron las particularidades del proceso en el país. El Estado que se pone en cuestión en las últimas décadas, no es un Estado de Bienestar clásico, sino un Estado populista: igualmente sustentado en un pacto social amplio, pero inestable y sostenido más en la fuerza que en el consenso. De ahí que la categoría que se constituyó como eje central de la democratización social, ha sido la de "trabajador", por sobre la de "ciudadano": los derechos cívicos fueron sistemáticamente conculcados en la historia argentina, en tanto que desde mediados de siglo, los derechos sociales (salud, educación, vivienda, recreación, etc.), fueron formando parte de la conciencia (y de las reivindicaciones) de los trabajadores. Otra cuestión central a tener en cuenta, es el papel jugado por el régimen militar (1976/83) en la "resocialización a largo plazo" de la sociedad argentina.¹⁶

La posibilidad de realización de un modelo que desentiende al Estado de la responsabilidad en la reproducción, después de treinta años de vigencia de políticas sociales de orientación universalista, implicó un largo proceso de "resocialización y reculturación" (Landi:1983) de la sociedad en su conjunto, que fue intensivo durante el Proceso Militar (1976/83). A nivel ideológico, el conservadurismo tradicionalista garantizó estratégicamente, la legitimidad del liberalismo económico.

Un objetivo básico desde 1976, fue la cancelación de la condición de "sujetos" de los trabajadores (sujetos que intercambian y participan de manera activa en la determinación del valor de su fuerza de trabajo) para reafirmar la condición de mera mercancía de ésta, cuyo valor se determina en "el libre juego del mercado". Este proceso de "re-mercantilización" de la fuerza de trabajo, se acompañó de otro: la "privatización de la vida". Es decir, de la negación de toda categoría histórico-social más allá del individuo en el mercado y de su ámbito "natural" de reproducción y mantenimiento: la familia. En esta dirección se clausuraron autoritariamente, entonces, todas las instancias mediadoras y articuladoras de la acción de sujetos sociales: sindicatos, partidos políticos, etc.

La despreocupación transitoria por la legitimidad, el mantenimiento del orden (más allá del consenso) por la represión, y el reemplazo del debate ideológico por la imposición de una cosmovisión supra-social e

inapelable, permitieron tomar, en lo inmediato, medidas de disciplinamiento laboral, como la modificación de la ley de contrato de trabajo, la intervención de la CGT y los sindicatos, la suspensión del derecho de huelga, la anulación de contribuciones patronales a la seguridad social, etc. Pero el proyecto apuntó fundamentalmente a poner en marcha la transformación de las condiciones mismas de la reproducción social, en la que quedaba comprometida la autovalorización de la fuerza de trabajo y la identidad misma de los trabajadores. En este sentido, las condiciones externas e internas, se conjugaron.

El proceso democrático de 1983 se inició sobre la base de la consumación de estos fenómenos y se caracterizó por la irresoluble contradicción entre el discurso político y social democrático y la realización del modelo neo-liberal, cuyas bases estaban echadas.

La contradicción hizo crisis, finalmente, a finales del primer período de gobierno democrático (1988/89), cuando se evidenció con toda crudeza la nueva modalidad de relacionamiento entre las clases: ésta implica no ya el ocultamiento del poder de las clases dominantes, sino su ostentación. La presencia cotidiana de los representantes de las corporaciones empresarias más poderosas del país (Sociedad Rural, UIA, Cámara de Comercio, etc.) en la Casa Rosada, para discutir las medidas económicas del gobierno, mostraban explícitamente su poder real. Por eso no causó asombro que al poco tiempo y ya con Menem en el gobierno de la nación, el empresario Jorge Born declarara a la prensa que "no pensaba cambiar al Ministro de Economía", cuando fue consultado por uno de sus viajes relámpago desde Brasil. El ministro, designado por el presidente Menem, era entonces el Dr. Néstor Rapanelli, ex-funcionario del grupo empresario Bunge y Born, y el plan económico en vigencia se popularizó como el BB, en alusión al mismo, donde había sido elaborado.

Afianzamiento del poder de las clases tradicionalmente dominantes y re-mercantilización de la fuerza de trabajo caracterizan, finalmente, el nuevo modelo de acumulación, que se sostiene en unos parámetros de legitimidad política que invierten los términos del "bien común". Según las "buenas razones" que lo fundamentan, éste depende de los intereses del capital. Quince años después, su "fundador", el ministro de Economía de la dictadura militar, Martínez de Hoz, puede reivindicar -con justicia- su condición de pionero: en ese lapso, finalmente, las "buenas razones" que él esgrimía y sostenía por la fuerza, se hicieron creíbles. La circunstancia de que finalmente llegara al gobierno el partido que se constituyó en conjunción con la propia clase trabajadora argentina, favoreció el control y el reencausamiento de la indisciplina laboral y

de los sectores más pauperizados, sin riesgos para la democracia.

En síntesis, el Estado ya no protege la igualdad de los ciudadanos y mucho menos de los trabajadores, sino que legitima la predominancia de los intereses del capital, a los que subordina los del conjunto de la sociedad. En esa línea, los derechos sociales son una incoherencia en un proyecto en el que el mercado resulta la única vía legítima de acceso a recursos.

El carácter de las legitimaciones: del derecho a la asistencia a la beneficencia

"Entre la definición sin más de "progresivas" a las políticas de asistencia social [...] dado su objeto propio: los sectores carenciados" (Isuani y Tenti:1989) y el pragmatismo del ex-ministro Baurá, de Salud y Acción Social, cuando dijo que "el estado de sitio es una medida preventiva, como también lo es el reparto de alimentos" (enero 1990), la asistencia social se viene definiendo mucho más por el pragmatismo que por la progresividad. Y se parece mucho más a la "beneficencia pública clásica" que al "derecho social", tal como lo advertía Tenti, ya en 1988, aunque por entonces la Fundación Acción para la Iniciativa Privada (AIP) aún no se había lanzado a promocionar su acción en el campo de la asistencia. Sí lo hizo a mediados de 1989, cuando inició la recaudación de fondos para un proyecto que preveía la entrega de "alrededor de 5 (cinco) dólares por mes a dos millones de personas, durante tres meses." Arturo Carou, su presidente, convocaba a la sensibilidad de los empresarios, quienes al colaborar, podrían "sentirse cómodos cuando van a comer a un restaurante", sin tener que pensar que "hay gente que se muere de hambre". (Declaraciones de A. Carou a Página 12:14/7/89).

En lo que sí tienen razón Isuani y Tenti, es en que la asistencia ocupa un lugar marginal en el gasto público, aunque resulte un poco exagerado su preocupación por si "son los más necesitados los que reciben los beneficios", en un país donde casi un tercio de su población es definida técnicamente como pobre.

Los acontecimientos de junio de 1989, que tuvieron como protagonistas a quienes, después de ensayar los consejos y fórmulas de autoayuda y organización comunitaria, terminaron saqueando supermercados como alternativa desesperada al estallido de la hiperinflación, fueron la muestra más explícita de la orientación que, en adelante, tendría la asistencia. Entonces el Estado declaró el estado de sitio, detuvo a "izquierdistas" y sacó la policía y la gendarmería a la calle. En tanto,

la beneficencia privada repartió alimentos; pero todavía más, repartió ideología: los medios de comunicación mostraron a discreción a "señoras y señoritas caritativas" y a "marginales, delincuentes y madres irresponsables enfrentando a la policía con chicos en brazos". Los pobres fueron mostrados en toda su peligrosidad.

Al mismo tiempo, los grupos empresarios "formadores de precios", fueron legitimados en "su derecho" a proteger sus intereses con aumentos eufemísticamente llamados "colchón de precios", verdadero estallido y origen de la desesperación de la gente. El Estado, entonces, no pudo más que "hablarles con el corazón", a través de un efímero ministro de Economía.

Cuando en 1983, se inició el período democrático, la asistencia debió ser dirigida básicamente a cubrir necesidades alimentarias de la población. Como muestra Hüntz (1989), aunque negada, la desnutrición fue un fenómeno creciente durante la dictadura militar. El gobierno alfonsínista puso en marcha el Plan Alimentario Nacional, que consistió en la entrega de cajas con alimentos. Pretendió, en su momento, que sería un paliativo para una situación que se esperaba superar. Pero el PAN debió mantenerse a lo largo de los seis años de gobierno, al cabo de los cuales, los pobres habían incrementado.

El gobierno que asumió en julio de 1989 el segundo tramo de la joven democracia, trajo consigo, además del Plan BB para Economía y al ministro respectivo, un plan de asistencia social (alimentaria, en realidad), apadrinado por los empresarios de AIP, particularmente por el vicepresidente del Citibank, Guillermo Stanley, inspirado, a su vez, en un proyecto que funcionó en Estados Unidos durante la presidencia de J.F. Kennedy, pero también en un programa implementado por Pinochet en Chile.

La propuesta, que entusiasmó al ministro designado en Acción Social, Julio Corzo, se conoció con el nombre de Bono Solidario y, en un principio, implicaba la contraprestación en trabajo.¹⁰ Teniendo presente los saqueos de junio, el empresario Stanley proponía lanzar, junto con el bono, "un censo bastante completo de la población más carenciada y sus necesidades [...]" (Clarín:28/7/89).

Mientras que el presidente del Citibank se entusiasmaba con el "maneluco naranja" con el que el plan Pinochet "identificaba a los beneficiarios del sistema" (Página 12:14/7/89), el ministro del área se proponía "despolitizar y desideologizar los programas de asistencia social", formando "consejos de emergencia con miembros de la Iglesia, las Fuerzas Armadas, los sindicatos y las municipalidades" para ocuparse del Plan.

ESTELA GRASSI

La definición del Bono Solidario llevó más tiempo que su vigencia por falta de acuerdo en relación a los aportes de "la iniciativa privada". A fines del mismo año fue reemplazado por el plan Llancey, de microemprendimientos productivos, con el que el nuevo ministro Ernan González, pretendía "dar trabajo a 9 millones de desocupados". En este caso, no llegó a estar definida siquiera la fuente de financiamiento, que implicaba una línea de créditos blandos, inexistentes en el mercado. González pretendía entonces contar con el Banco Hipotecario Nacional, que luego él mismo liquidaría durante su gestión en Economía.

Con nuevo ministro (Eduardo Bauzá reemplazó entonces a González en Acción Social, cuando éste ocupó la cartera de Economía) el Bono volvió a implementarse en enero de 1990, ante el estallido de una nueva crisis, que triplicó el valor del dólar. Aunque ya no hubo "iniciativa privada", el apresuramiento y el desorden favorecieron su uso clientelar en las disputas partidarias internas. Los "beneficiarios" no llevaban mameluco naranja, pero formaban patéticas colas de menesterosos en la Costanera, para finalmente recibir un bono de menos de 2 dólares.

El último plan asistencial **promocionado**, se lanzó en septiembre de 1990 (Programa de Ayuda Solidaria de Emergencia). En lo esencial, consistía en subsidios de unos 70 dólares por familia, por contraprestación en trabajo de cualquiera de sus miembros.

Bauzá fue reemplazado en el Ministerio de las "legitimaciones" por el geólogo Alberto Kohan²⁰, en julio de 1990, no sin que antes se acumularan los escándalos políticos con los programas de asistencia social.

A partir de enero de 1991, el Dr. Avelino Porto encabezó el Ministerio de Acción Social. Su despedida del mismo y su reemplazo por quien hoy comanda la lucha contra el cólera, Dr. Julio César Aráoz, no fue más feliz que la de sus antecesores: durante su gestión se denunció (y comprobó) que la leche destinada a la asistencia alimentaria infantil, entregada fundamentalmente a través de los centros de salud, "no era apta para el consumo humano".

Como corolario, se hace evidente que los escasos recursos apuntan a paliar la pobreza extrema, fundamentalmente la carencia alimentaria; que la beneficencia privada de la AIP no brilló ni por su magnitud ni por su efficientismo y que las necesidades no cubiertas de los "débiles" que quedan fuera del sistema, son mal y escasamente asumidas por el Estado. La tendencia, en general, es a la convocatoria de la "moral privada individual". El Estado no va más allá de "guardar las formas" como preservación de mínima legitimidad basada en su representatividad.

La legitimidad del ajuste y el orden de las prioridades: la acumulación es primero

"La etapa que viene es de acumulación de capital, por eso yo no tengo ahora una concepción distribucionista. No se puede repartir lo que no hay."²¹

El ministro de Acción Social, Julio C. Aróez (de él es la afirmación transcrita) sabe de las "víctimas no deseadas" que "genera la política de estabilidad", pero comparte el orden de prioridades. ¿Por qué, entonces, la muerte por cólera de "cinco indios de mierda"²² va a ser más importante para el empresario salteño que su producción, si las "prioridades" hace tiempo que vienen definiéndose en ese orden y orientan el proyecto oficial?

Estos son, finalmente, los parámetros de la legitimidad sobre la que se sostiene el modelo y, consecuentemente, las prioridades de las legitimaciones. Establecidas éstas, los políticos saben que "no se puede ajustar indefinidamente [...]" y que "la paciencia social tiene límites". Esto lo advierten también los técnicos del Banco Mundial, preocupados recientemente por mostrar "el rostro humano del ajuste" y, más pragmáticos, cuando recomiendan "focalizar los recursos hacia los más pobres" mediante un cuidadoso "método de selección de los beneficiarios" de los programas de asistencia.²³

Las "víctimas de la estabilidad" en palabras del ministro Aróez son, en términos más neutros, lo mismo que el "costo social del ajuste" en términos técnicos. No obstante, el cólera inaugurando 1992, parece darle la razón a Aróez.

Pero lo que parece importante que atendamos los científicos sociales y que se expresa en los ejemplos precedentes, es el consenso en el diagnóstico: las víctimas o el costo social. A partir de ahí, la polémica está prácticamente limitada a cuestiones de orden técnico. La discusión acerca de qué se supone primero (si acumulación del capital o solidaridad) parece casi fuera de lugar y tiene -por lo menos- poca receptividad. Dice Lo Wuolo:

"el objetivo prioritario de las políticas públicas es asegurar el acceso de todos los integrantes de la sociedad al consumo de bienes y servicios definidos socialmente como básicos para constituirlos como ciudadanos." (1991).

Esta definición presupone el reconocimiento de la prioridad de esos derechos, que históricamente se fueron ampliando. En consecuencia es, por definición, incoherente con el modelo vigente. Pero también es

incoherente con una cultura del "sálvese Ud. mismo" (juntando chapitas, raspando cartones de lotería o, eventual y malamente, sobreviviendo con la huerta comunitaria, al mejor estilo de los horticultores primitivos).

De los sucesivos modelos que, más o menos esquemáticamente, podríamos reconocer en nuestra historia de nación independiente, es la primera vez que la legitimidad del Estado y sus instituciones, no se construye sobre propuestas de integración social, con un contenido u otro. Hoy, más allá de alguna referencia trasnochada u oportunista, no hay preocupación por la integración, sino prioritariamente por la prevención, como dijera el ex-ministro Bauzá cuando repartía bonos alimentarios. No hay integración posible para una parte grande de los futuros ciudadanos que deben destinar buena parte de su tiempo de escolarización a plantar lechuga, cuando no parece ser ésta una actividad productiva del futuro y mientras otros de sus coetáneos se introducen aceleradamente en el mundo de la informática (y no estoy pensando desde los modelos reproductivistas que ven en la escuela únicamente una forma de distribución de las capacidades para ocupar los mismos lugares de clase, porque aun así implica un modelo que demanda esas capacidades. E insisto, ése no parece ser el caso de la horticultura...).

¿Ocultamiento o justificación?

"La hegemonía no es más que la conquista del sentido común". La frase es de Gruner (1991) y es paradigmática en su simplicidad y justeza. Ahora bien, ¿dónde radica el éxito -seguramente relativo y transitorio- que el gobierno actual va logrando en la consolidación del modelo, en su no puesta en cuestión como modelo?

Un camino posible para buscar la respuesta a esta pregunta es por el lado de la complementariedad entre discursos justificatorios que tienen en común, no una función de ocultamiento, sino su circularidad; no la argumentación racional que fundamenta una propuesta que se pretende verdadera, sino la absolutización de una verdad previa, revelada o fundante.

El discurso místico-religioso sobre el que el presidente basó su campaña y básicamente mantiene como esquema de la presentación pública de su figura (el "hermanos y hermanas", el "Sígueme...", las bendiciones constantes en nombre de Dios, "los niños ricos que tienen tristeza...") convoca a la adhesión y viene a completar el de "la mano invisible del mercado", fundado en leyes propias, que la ciencia económica "descubre y demuestra".

En la lógica técnico-científica que fundamenta el ajuste, el absoluto es el mercado: en tanto entidad supra social o cuasi natural, perturbada por la acción política, lo que queda es restablecer el delicado equilibrio de su funcionamiento. Y eso tiene un costo social alto, que es el que se reconoce explícitamente, pero que resulta "inevitable".

Planteada la cuestión en términos de derechos (ciudadanos y del trabajador) fuerza algún tipo de acción dirigida efectivamente a la realización de éstos, so pena de poner en cuestión la legitimidad política. Planteada en términos de "leyes naturales" y "elegidos", todo resulta cuestión de "poner las cosas en su lugar".²⁵

La cuestión de los actores sociales y el campo de la cultura

En síntesis, la legitimidad del modelo ya no se construye sobre el ocultamiento, sino sobre la justificación (de los contrastes, las diferencias de poder y de riqueza, de las prioridades políticas). Pero estas transformaciones son inentendibles si solamente se considera este nivel general y macro del proceso, porque entonces se reiteran las ausencias de los sujetos y actores sociales, atribuibles al discurso técnico-económico.

Queda aún planteada la necesidad de quebrar el marco del análisis puramente técnico, que de hecho independiza, si no el mercado, por lo menos "lo económico", de donde el bienestar social viene a resultar de un correcto funcionamiento de variables de orden técnico y donde los sujetos (o los actores sociales, si se prefiere) no tienen lugar.²⁷ Y en los que a veces, conceptos claves de la ciencia política, como legitimidad, consenso y hasta hegemonía, parecen tener el mismo status que una variable económica. Por causas distintas a las del estructuralismo (más espúreas, probablemente) los sujetos han vuelto a quedar en algún lugar del camino. Y es curioso, porque la crítica a estas limitaciones (al economicismo, a la ausencia de sujetos) que fue certeramente hecha a ciertas corrientes del marxismo, no se hacen escuchar para rescatar a los actores en su acción más allá de la comunidad inmediata, de las estrategias de vida o de los movimientos barriales más o menos fragmentados; es decir, para ir más allá de un renovado individualismo metodológico, y volver a pensar el lugar de los actores -no ante el hecho consumado del ajuste, campeando la situación con estrategias diversas y cada vez más restringidas-, sino para ver qué pasa con estos actores en la definición misma del ajuste. Tal vez requiera esto recargar estos conceptos mediadores, de sus contenidos políticos, y reubicarlos en ese

ESTELA GRASSI

campo de disputas, que es el de la cultura.

* Profesora titular en la Facultad de Ciencias Sociales (UBA).
Investigadora en el Instituto de Investigaciones Sociales,
Facultad de Ciencias Sociales, UBA.

NOTAS

¹ En la tesis de O'Connor (1987), la construcción de la legitimación del sistema incluyó las necesidades -materiales y de autodeterminación- de la clase obrera, las que son distintas y antagónicas a las necesidades sistemáticas del capital. Siendo el Estado y el sistema político en general, el campo principal de la lucha de clases, la política de las áreas económica y social ejemplifican las "salvajes contradicciones entre las necesidades capitalistas sistemáticas, los intereses capitalistas individuales y las necesidades de la clase obrera. [...] El resultado general de ello fue el fracaso de la racionalidad sistemática de la acumulación y la racionalidad social de la legitimación", fenómeno que se puso de manifiesto en la década del 70 y que está en la base de las discusiones acerca de la "crisis" de los años 80.

² Como ejemplo de este trastrocamiento argumental, puede verse: *Executive Summary de Argentina. Social sectors in crisis. A World Bank*, Washington DC, USA, 1988. Sobre la cuestión de la dependencia, la "catarsis secreta" del ex-ministro de Obras y Servicios Públicos, Dr. Roberto Dromi, en el Congreso de la Nación, resulta ilustrativa. Mientras el presidente Menem insistía en que "no me interesa que Argentina sea un país del Tercer Mundo, sino del Primero", para justificar el alejamiento de Argentina de ese bloque de naciones, el Dr. Dromi confiaba a los legisladores, en una reunión secreta, que "el país está de rodillas" para negociar la venta de empresas nacionales a capitales extranjeros. Por mecanismos que nunca se conocieron, sus declaraciones se filtraron a la prensa. Paradójicamente, lo que causó mayor indignación pública fue la "filtración" de la noticia y no la situación del país, tan dramáticamente descrita por el entonces ministro. El debate sobre ello fue inexistente.

³ "La completa mercantilización de la fuerza de trabajo, la producción y la satisfacción de necesidades, presupuso la subversión de la familia y la separación de hombres y mujeres, jóvenes y viejos, sanos y enfermos, etc. Poco a poco se fue debilitando la dependencia material de las mujeres respecto de los hombres, de los ancianos respecto de los jóvenes, de los

jóvenes respecto de la familia. Cada vez recayó una parte mayor de los costes sociales de reproducción social sobre el capital y el Estado" (O'Connor, 1987:203).

⁴ "A finales de los años 70, el modelo de reproducción económica y social basado en el individualismo moderno, el pluralismo y el "interés especial" se hizo menos viable [...]. El consenso neo-liberal que surgió de las discusiones [...] sostuvo que la crisis económica era una crisis de incentivos individuales, ahorro y disciplina del trabajo, atribuibles a la excesiva intervención gubernamental en la economía [...]. Su estrategia (la de Reagan) consistió en redistribuir el ingreso en perjuicio del trabajo y en beneficio del capital [...]" (O'Connor, 1987:268-70).

⁵ Por entonces estaba al frente del Banco Central el actual ministro de Economía, Dr. Domingo Cavallo.

⁶ Más allá de lo que nuestro liberales autóctonos han hecho creer a sus militantes, el crecimiento del Estado y de los gastos fiscales no es, ni por lejos, un "problema argentino", sino la característica principal de los países centrales. Wolfe dice lo siguiente: "En Gran Bretaña el porcentaje del PNB dedicado al gasto público fue del 12,7 % en 1910, del 25,7 % en 1937, del 44,9 % en 1951 y del 50,3 % en 1973, si se excluye el gasto de capital en las corporaciones públicas. Excluyendo las empresas productivas del Estado, las cifras de la OECD para 1972 muestran porcentajes igualmente altos para todas las sociedades de capitalismo tardío: 39,8 % para el Reino Unido, 38,7 % para Francia, 38,0 % para Alemania Occidental, 40,0 % para Italia y 34,3 % para los Estados Unidos. La única conclusión que es posible obtener es que el gobierno se ha convertido en un ingrediente fundamental del capitalismo moderno." (Wolfe, 1987:261).

Para el caso de Argentina, en 1988 el presupuesto del Estado Nacional estuvo proyectado apenas por encima del 25 % del PBI. En septiembre de 1988 se envió al Congreso un proyecto de reformulación del mismo, junto con el de 1989. En el mismo se proponía recortar las partidas destinadas a jubilados (de 5,44 % del PBI al 4,54 %) y a gastos en capital en los fondos para las provincias. (Diario Clarín, 2/10/88; diario Página 12, ídem). De más está remarcar, además, que el PBI de nuestro país es sustancialmente inferior al de los países citados por Wolfe.

⁷ "En el encuentro de los países del Grupo de los 24 se insistió en un

creciente malestar por la decisión de la administración Bush de superar sus tensiones inflacionarias domésticas a través de un alza del costo del dinero que influye directamente en los pagos de deuda de las naciones en vías de desarrollo." (Diario Clarín, 3/4/89). El Grupo de los 24 estaba conformado por un conjunto de países del Tercer Mundo (ocho de América Latina, ocho de África y ocho de Asia) y se reunieron en la sede del BIRF de Washington, paralelamente a otros grupos de intereses similares (el Grupo de los 5: Estados Unidos, Alemania, Francia, Gran Bretaña y Japón; el Grupo de los 7: los cinco grandes anteriores, más Italia y Canadá) para analizar el llamado Plan Brady, propuesta del gobierno norteamericano sobre la deuda externa del Tercer Mundo.

⁸ En el Coloquio Internacional sobre Endeudamiento Externo Latinoamericano, el entonces ministro de Economía de la Argentina, Bernardo Grinspun, reconocía que "[...] continuamos comprimiendo nuestros gastos internos y [...] postergando [...] aspiraciones de reivindicación social [...] para [cubrir] los servicios del interés de la deuda. [Tales postergaciones] [...] en algunos países produjeron estallidos de violencia." (Clarín, enero 1985). Tres años después se produjo el llamado "caracazo" que apresuró a los representantes del Gobierno federal de los EE.UU. a idear planes de "alivio a la deuda".

Según información brindada por el BID, el "aumento de los intereses internacionales que rigen el pago de la deuda externa latinoamericana influyó negativamente en las economías latinoamericanas. El BID calculó que desde el estallido de la crisis, los países de América Latina transfirieron al mundo rico 180.000 millones de dólares por intereses de su deuda. En 1986, la región recibió 4.300 millones de dólares y giró al exterior 29.000 millones de la misma moneda."

En los primeros meses del año, el director del FMI, Michel Camdessus, reclamaba en Suiza "la reducción del déficit del presupuesto norteamericano como condición para el crecimiento de la economía mundial." En la misma oportunidad, Carlos Andrés Pérez (de Venezuela) señalaba que "después de los ajustes hechos por nuestro países [...] debemos mucho más que hace siete años." (Seminario de Economía, Davos, Suiza, Página 12, 29/1/89).

⁹ Para estos años, el "ajuste estructural" ha dejado de ser una sugerencia para convertirse en una condición explícita para nuevos préstamos. Sólo un ejemplo: el Banco Mundial había decidido trabar la mayor parte de un préstamo para la construcción de viviendas populares a la Argentina, por el incumplimiento de una serie de reformas ligadas al sector. Negociaciones

de por medio, finalmente la prensa informaba que "El Banco Mundial entregará 300 millones de dólares a la Argentina, teniendo en cuenta que el país alcanzó la meta de **reducción del personal estatal**". (Telefé Noticias, 15/2/92).

¹⁰ El 19 de abril de 1988, los diarios informaban de la posibilidad de represalias por parte de la Oficina Comercial de la Casa Blanca, en virtud de que el gobierno argentino no responde "a los reclamos norteamericanos para el no patentamiento de los productos farmacéuticos", en razón de que "la industria farmacéutica argentina apenas hace investigación y se limita a copiar productos de otros países." Pero además, la protesta era porque la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos se opone al funcionamiento del servicio de correos privados extranjeros y por los impuestos a la exportación de soja que, "perjudica a los empresarios procesadores de soja en Estados Unidos." Estas posibles represalias por "la falta de apertura del mercado argentino" consistían en aranceles de hasta 100 % a los productos argentinos que entraran al mercado norteamericano.

¹¹ Habermas (*Ciencia y Técnica como "ideología"*, Tecnos, 1988) sostiene que la "condición de subprivilegio" implica la falta de "perspectivas de éxito revolucionario", en tanto los reclamos y luchas por "la privación de derechos y su pauperización" no coincide con la explotación, ya que "el sistema no vive de su trabajo", razón por la que "no pueden subvertirlo." Habermas analiza el caso de grupos sociales cuya situación no corresponde analizarse en términos de explotación, pero señala que "este modelo puede aplicarse incluso a las relaciones entre sociedades capitalistas avanzadas y sus ex-dominios coloniales."

¹² Los créditos y/o subsidios para planes de asistencia, ayuda social, desarrollo social, etc. por parte de organismos internacionales especializados (desde el Banco Mundial hasta las Fundaciones gubernamentales, de partidos políticos, privadas, etc.-) operan con un mecanismo de naturaleza similar a las instituciones asistenciales internas de apoyo a particulares. Los créditos, préstamos, subsidios, etc., son más que la sola materialidad y se constituyen "vectores" de ideología y de control político-cultural. Y en algunos casos, aun de "chantajes" que se expresan en términos de "sugerencias" que de hecho son condiciones para los préstamos o subsidios. La "apertura" y la "desregulación de los mercados", la "descentralización" del Estado, la "racionalización y

reordenamiento de los gastos sociales", son propuestas vehiculizadas también por las "ayudas externas".

13 Paralelamente al desarrollo de la 43ª Asamblea del FMI y el BIRF, en Berlín (1989), se llevaba adelante un evento de protesta con representantes no oficiales de países del Tercer Mundo, entre los que se encontraba, entre otros, Eduardo Galeano. Al mismo tiempo, organizaciones eclesiásticas, ecologistas y radicales de izquierda locales, organizaban manifestaciones públicas para protestar por el papel de estos dos organismos. Los diarios informaban que en tales actos participaron alrededor de 12.000 manifestantes, en tanto que fueron asignados, por organismos de seguridad alemanes, 9.000 policías para la vigilancia de la Asamblea, durante las 24 horas. Casi un policía por manifestante, da la pauta de que junto al grado de concentración de poder de estas organizaciones, se multiplica también su grado de inseguridad, en tanto que la contradicción entre tal acumulación de poder y fuerza y la incapacidad manifiesta de liberar al mundo de tensiones y desigualdades (discurso en el que asientan su poder) se hace cada vez más evidente.

14 En las reformas del presupuesto 1988 constan estas reducciones.

15 Sería esperable que la aparición del cólera (reconocida como enfermedad de la pobreza) abriera, a nivel de la sociedad, un debate profundo acerca de las funciones del Estado y de las políticas sociales llevadas a cabo en las últimas décadas. Sin embargo, la circunstancia de que el brote se iniciara en una comunidad indígena, ha permitido circunscribir la cuestión, hasta el momento, a un problema esencialmente cultural, favoreciendo los prejuicios étnicos en el que las víctimas devienen culpables. El único caso que a la fecha se registrara en la localidad de Bella Vista, en el Gran Buenos Aires, dio lugar al mismo tipo de debate: vecinos y medios de comunicación culparon a la enferma por su "desprolijidad y falta de higiene". Hasta ahora, nadie ha puesto al debate público decisiones políticas de autoridades sanitarias, como aquéllas que privilegian la entrega de "cartulinas y crayones" para que la gente se exprese en los talleres de reflexión sobre el cólera, en lugar de lavandina, goteros o agua potable.

16 Un mayor desarrollo de estos puntos hago en "Nuevo discurso familiarista y viejas prácticas de discriminación en la redefinición de los contenidos de la legitimación del orden social". En Taroucci (comp.), *La producción*

oculta. *Mujer y Antropología*, Bs. As., Contrapunto, 1991 y en "Redefinición del papel del Estado en la reproducción y cambios en el discurso sobre familia y mujer en Argentina". En S. González Montes (comp.), *Mujeres y relaciones de género en la antropología latinoamericana*, México, El Colegio de México (en prensa).

17 Tal el título del libro de José Alfredo Martínez de Hoz, publicado en Buenos Aires por Emecé, 1991.

18 Esto fue sucesivamente abandonado y retomado en más de una oportunidad, tanto a nivel nacional (la última vez en septiembre de 1990) como a nivel local.

19 Esta idea sigue entusiasmando al presidente de la Nación, que no pierde oportunidad de expresar su objetivo de que los "proletarios dejen de serlo, para ser todos empresarios". Se lo dijo a los obreros despedidos de San Nicolás, despedidos de SOMISA, y les prometió "microemprendimientos" a los aborígenes salteños afectados por el cólera.

20 Alayón recuerda los dos hechos de mayor trascendencia pública durante la gestión de Kohan: "Cuando asumió [reconoció] que ni siquiera conocía la ubicación geográfica del Hospital Psiquiátrico Braulio Moyano, situado en Capital Federal, en el cual habían fallecido por desnutrición, durante el mes de junio, alrededor de treinta pacientes." El otro hecho hace referencia a su festejo de la Nochebuena en 1990 en uno de los buques argentinos que participaban en el bloqueo a Irak, durante la Guerra del Golfo Pérsico (Alayón:1991).

21 Ver diario Página 12 del 29 de diciembre de 1991 y reportaje, en el mismo diario, del 24 de noviembre de 1991.

22 Ver diario Clarín del 7 de febrero de 1992.

23 Si los modernos técnicos, doctorados en prestigiosas universidades, leyeran a los maestros pioneros que formaban Visitadoras de Higiene y Asistentes Sociales en las primeras décadas del siglo, se encontrarían no sólo con que compartían las mismas preocupaciones por encauzar adecuadamente "recursos escasos", sino en que desarrollaron, si no métodos de medición "objetivos" de las necesidades, sí completas guías de entrevista y observación para detectar a los "verdaderos pobres". Sólo

un ejemplo: el *Manual de Asistencia Social*, del Dr. Germinal Rodríguez.

24 Hace tiempo que vienen implementándose huertas escolares, que tienen a los alumnos como protagonistas. De lo producido, pueden consumir y/o vender. Puede aludirse que cultivan fuera del horario de clases. Ciertamente. Pero también "fuera de ese horario", otros niños estudian inglés, computación, van al taller de ciencias, etc.

25 Esto hace referencia al modelo de acumulación y a su legitimidad, no al gobierno como tal. Más allá de la transitoriedad de éstos en la administración del estado, lo que interesa es lo que queda consolidado en términos de transformaciones estructurales.

26 Finalmente, hay una variante complementaria, más propia del campo de las humanidades y de las disciplinas asistenciales a la que -reconozco- el oído de los antropólogos es muy sensible: éste es el del naturalismo y las explicaciones por el lado de la naturaleza, o la vuelta a lo natural... Entonces resulta que padre o madre se es casi por el hecho biológico de serlo, la familia no es una institución, sino que es un sistema... y como tal se autorregula, las transformaciones son adecuaciones de tipo ecológico, al medio... Hay "medicina natural" y "parto natural" (contrasentidos en sí mismos). Esto suele ser contrastado con un "exceso de medicalización", de psicologización, de institucionalización, etc., sin discriminación de cuáles son los sectores donde se den tales "excesos" ni cuales son los riesgos de no contar más que con los "recursos de la naturaleza", frente a, por ejemplo, enfermedades tan "sociales" como el cólera. Estas tendencias, apropiadas de la crítica a estas disciplinas, en sus funciones de control y disciplinamiento social, justifican planes, programas y políticas, igualmente controlistas pero que abaratan recursos. Y permiten (ahí sí) ocultar que el problema principal en materia de asistencia (en general) en nuestro país, sigue siendo (y cada vez más), la escasez y no el exceso. O, en tal caso, la distribución igualitaria de los recursos.

27 Ilustrativo de toda una corriente de analistas de las políticas de ajuste, preocupados por los problemas de "falta de equidad", pero que mantienen la discusión de las soluciones en el marco de medidas de orden técnico-económico, es el Informe final del Proyecto "Gasto Público Social" del Gobierno Argentino - Banco Mundial. RE Arg 88/005, *El gasto público social*, Buenos Aires, Instituto Torcuato Di Tella, agosto 1990.

BIBLIOGRAFÍA

- NORBERTO ALAYÓN, *Asistencia o asistencialismo. ¿Pobres controlados o erradicación de la pobreza?*, Buenos Aires, Humeritas, 1989.
- NORBERTO ALAYÓN, "Ni siquiera asistencialismo", *Cuadernos de Proposiciones y Prácticas*, Santa Fe, Acción Educativa, Nº 4, 1986.
- BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO, Boletín 1988. Informe Anual 1987.
- ARNALDO N. BOCCO, "Plan Austral, Economía y Sociedad", *Justicia Social*, Buenos Aires, CEDEL, año 2, Nº 2, 1986.
- ATILIO BORÓN, "Estadocidolatría y teorías 'estadocéntricas': notas sobre algunos análisis del Estado en el capitalismo contemporáneo", *El Cielo por Asalto*, Buenos Aires, Imago Mundi, año I, Nº 1, verano 1990/91.
- FERNANDO H. CARDOSO, "Glas chocando contra los arrecifes. El Estado ante la perplejidad social", *David y Goliath*, CLACSO, año XVIII, Nº 53, agosto-septiembre 1988.
- FRANCISCO COLÓN GONZÁLEZ, "Conversaciones con Klaus Offe. Razón y política: el poder de las instituciones", *La Ciudad Futura*, Nº 10, abril de 1988.
- JOSÉ LUIS CORAGGIO, Conferencia de apertura. Primer Seminario Multidisciplinario de Investigación. Región Metropolitana, abril de 1989.
- SONIA DRAIBE y WILNES HENRIQUE, "Welfare State, crise e gestao de crises: um balanço de literatura internacional", *Revista*

brasileira de Ciências Sociais, Vol. 3, Nº 6, febrero de 1988.

- FRANCIS FUKUYAMA, "¿El fin de la historia?", *Doxa*, Buenos Aires, año I, Nº 1, otoño de 1990.
- ESTELA GRASSI, "Nuevo discurso familiarista y viejas prácticas de discriminación en la redefinición de los contenidos de la legitimidad del orden social", en Tarducci (comp.), *La producción oculta. Mujer y Antropología*, III Congreso de Antropología Social, Buenos Aires, Contrapunto, 1990.
- ESTELA GRASSI, "Redefinición del papel del Estado en la reproducción y cambios en el discurso sobre familia y mujer en la Argentina", en Soledad González Montes (comp.), *Mujeres y relaciones de género en la antropología latinoamericana*, El Colegio de México. En prensa.
- LAURA GOLBERT, "El Welfare State a la argentina", *Ciudad Futura*, Nº 12, septiembre/octubre 1988.
- EDUARDO GRÓNER, "Entre el dolor y la nada. Apuntes sobre la ideología neoconservadora y la crisis del Estado", *Doxa. Cuadernos de Ciencias Sociales*, Bs. As., año I, Nº 1, verano 1990/91.
- EDUARDO GRÓNER, "Políticas: ¿otro discurso sin sujeto?. Aportes sobre el poder, la cultura y las identidades sociales", *El Cielo por Asalto*, Bs. As., Imago Mundi, año I, Nº 1, verano 90/91.
- JÜRGEN HABERMAS, *Problemas de legitimación en el capitalismo tardío*, Buenos Aires, Amorrortu, 1986.
- JÜRGEN HABERMAS, *Ciencia y técnica como ideología*, Madrid, Tecnos, 1968.
- JÜRGEN HABERMAS, "El Estado Social: fin de la utopía", Madrid, 1984.
- JÜRGEN HABERMAS, *La reconstrucción del materialismo histórico*, Madrid, Taurus, 1981.
- JÜRGEN HABERMAS, *El discurso filosófico de la modernidad*, Buenos Aires, Taurus, 1989.

ESTELA GRASSI

- SUSANA HINTZE, *Estrategias alimentarias de sobrevivencia. (Un estudio de caso en el Gran Buenos Aires)*, Bs. As., Centro Editor de América Latina, 1989.
- SUSANA HINTZE, ESTELA GRASSI, MABEL GRIMBERG, *Trabajo y condiciones de vida en sectores populares urbanos*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1991.
- ERNESTO ALDO ISUANI, "Crisis de acumulación", *Ciudad Futura*, Nº 12, septiembre/octubre 1988.
- ERNESTO ISUANI y EMILIO TENTI, *Estado democrático y política social*, Buenos Aires, ELDEBA, 1989.
- OSCAR LANDI, "Cultura y política en la transición a la democracia", *Crítica & Utopía*, Buenos Aires, Nº 10/11, 1983.
- JULIÁN LEYDINE, "Deuda externa: ¿quién miente?", *El Periodista de Buenos Aires*, Nº 79, 14-20 de marzo de 1986.
- RUBÉN LO WOLO, "Economía política del Estado de Bienestar: mitología neo-liberal y keynesianismo populista", *El Estado benefactor. Un paradigma en crisis*, Bs. As., Miño y Dávila/CIEP, 1991.
- MARÍA ROSA NEUFELD y SILVANA CAMPANINI, "Políticas de vivienda en la etapa democrática: análisis del proceso de relocalización 'in situ' de una villa miseria. Un enfoque antropológico". Primer Seminario Multidisciplinario de Investigación. Región Metropolitana de Buenos Aires, abril de 1989.
- JAMES O'CONNOR, *Crisis de acumulación*, Península, 1987.
- JAMES O'CONNOR, *La crisis fiscal del Estado*, Península, 1991.
- CLAUD OFFE, *Partidos políticos y nuevos movimientos sociales*, Madrid, Sistema, 1988.
- CLAUD OFFE, "¿La democracia contra el Estado benefactor?. Las bases estructurales de las oportunidades políticas neoconservadoras.", *Doxa*, Buenos Aires, año I, Nº 2, invierno 1990.

ESTADO, ACUMULACIÓN DEL CAPITAL Y LEGITIMACIÓN. EL MARCO [...]

- OSCAR OSZLAK, "privatización autoritaria y recreación de la escena pública.", *Crítica & Utopía*, Buenos Aires, Nº 10/11, 1983.
- PROYECTO GOBIERNO ARGENTINO/PNUD/OIT, "La política de apertura económica (1979-1981) y sus efectos sobre el empleo y el salario. Un estudio macroeconómico", Buenos Aires, Serie Estudios, abril de 1983.
- OSVALDO SUNKEL, "Las relaciones centro-periferia y el desarrollo latinoamericano", *Pensamiento Iberoamericano*, CEPAL, Nº 11, 1987.
- THE WORLD BANK, *Argentina. Social sectors in crisis*, A World Bank Country Study, Washington DC, 1986.
- EMILIO TENTI, "Contra el Estado pobre para los pobres", *Ciudad Futura*, Nº 12, septiembre/octubre 1988.
- FRANCISCO WEFFORT, "Reconocer la diversidad es también reconocer la adversidad en América Latina", *David y Goliath*, año XVIII, Nº 53, agosto/septiembre 1988.
- ALAN WOLFE, *Los límites de la legitimidad. Contradicciones políticas del capitalismo contemporáneo*, Siglo XXI, 1987.

Todo el
año en

quimera
LIBROS

Inauguró su local en Belgrano
OBLIGADO 2264
Tel.: 783-4258 / 784-9949

*Todas las
novedades*



en Villa Gesell:
Av. 3 entre 105 y 106